

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2025-497259

Tipo: Servicios

Procedimiento: Abierto

Título: APOYO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS NECESARIOS EN LA REDACCIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD VIAL. IDENTIFICACIÓN DE TRAMOS CON DEFICIENCIAS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (07-AA-3312-00.00-CN)

TÍTULO:

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -en adelante LCSP-, en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, vista la propuesta realizada por la Dirección General de Infraestructuras Viarias,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.

Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.

Alejandro Jiménez-Espada González. Subdirector. Dirección General de Infraestructura Viarias.

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Alicia Ruiz de Castro Cáceres. Representante del Gabinete Jurídico.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Moisés Barea Solís. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras Viarias.



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		15/01/2026	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwDhMnSOhnHmRZt8B1Vny8tORN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



María Dolores Cruz Pérez. Asesora Técnica de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

José Gámez Belmonte. Asesor Técnico de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Titular: Antonio Jesús Acedo Cámara. Titulado Grado Medio. Secretaría General Técnica.

Suplentes:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.

María Gracia Corbacho González. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General técnica.

José Luis Medina García. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.

Marcelino Cortés Muñoz. Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Secretaría General Técnica.

Marina Palomo Nogales. Asesora Técnica. Secretaría General Técnica.

Virginia Jurado Luna. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.

Laura Gómez Santos. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
La CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre)
LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		15/01/2026	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfDhMnSOhnHmRZt8B1Vny8tORN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	